

aquellos desiertos y rios, por el hambre, la desnudez y la desenteria, de que estaba la mayor parte de él atacado, sin medios de curacion de ninguna clase, aun cuando los colonos no hubieran hecho por su parte lo mas mínimo contra nosotros; y por último, ya en aquellos dias, el tiempo, las marchas, las lluvias, los soles, los pasos de los rios, las faenas, los vivaques, y el cúmulo de hombres y animales habian consumido todo cuanto el general, el gefe, la tropa y los mismos animales, necesitaban para subsistir y continuar la campaña. De modo que si el dia 15 de Abril cuando Houston emprendió la retirada, rumbo de Nacogdoches, se pudo asegurar racionalmente, que la sujecion de Tejas con un poco de prudencia estaba conseguida; tambien pudo decirse el 21 del mismo mes á las cinco de la tarde, que México lo habia perdido para siempre, por la ansiedad é indiscrecion del general en gefe, que no quiso contentarse con solo el castigo, que con lo hecho, y la pérdida de cuanto tenían, sufrían los rebeldes, sino que los queria esterminar á todos para siempre. La Providencia dispuso otra cosa: se vé, por último, en todas sus órdenes, instrucciones, providencias y operaciones, que obraba sin ningun plan premeditado, político, militar, ni económico.



CAPITULO IX.

Organizacion y fuerza que se debió dar al ejército de operaciones.—Sistema económico que debió adoptarse.—Presupuesto.—Aclaraciones.—Medios de transporte.—Viveres.

Dijimos al principio del capítulo anterior, que al ejército de operaciones no se le dió la organizacion manio-brera, gubernativa y económica que le convenia para la campaña que iba á emprender, y que el general en gefe eligió la línea de operaciones mas larga, desierta y des-provista de todo; y en efecto, si el general Santa-Anna hubiese procurado en el Saltillo, formar del batallon de Zapadores, de los cinco permanentes, de los ocho activos y de los tres regimientos de caballería y los varios pique-tes de esta arma, el número de compañías de cada uno para que alcanzaban sus respectivas fuerzas, y de ellas or-ganizado los batallones y regimientos que requería el nú-mero de compañías que se hubiesen formado, haciendo volver al interior de la república á los gefes, oficiales, sar-gentos, cabos, cornetas, pífanos, clarines y tambores so-

brantes para levantar las compañías reforzadas, el ejército hubiera resultado de la fuerza siguiente:

	Plazas.
Dos compañías de zapadores	200
Dos idem de artillería	176
Seis batallones con 800 plazas	4.800
Un regimiento de caballería	555
Una compañía presidial	150
Total fuerza	5.951

Esta organización, como se vé, hubiera dado con muy corta diferencia el mismo número de plazas, del que llevó el ejército al abrirse la campaña; pero con la notable circunstancia de no tener aquel cúmulo inmenso de gefes, oficiales, sargentos, cornetas, pífanos, clarines, tambores y asistentes, que en vez de sacarse de ellos alguna utilidad solo sirvieron para absorberse la cuarta parte de la fuerza, aumentar el presupuesto, consumir los víveres, ocupar una multitud de mulas de carga, que hubieran podido ir cargadas de éstos, y de aumentar el desorden en las marchas, alojamientos y campamentos. Para el personal arriba manifestado, hubieran sobrado dos baterías, compuestas, la una de cuatro piezas de á 8 y dos obuses, y la otra de seis piezas de á 4, para no llevar municiones de cañon mas que de dos calibres, en obvio de confusiones y equívocos en un día de combate.

La plana mayor de esta division, que de ninguna manera podia llamarse ejército, hubiera podido componerse del general en gefe, de un segundo de la clase de division ó de brigada, que al mismo tiempo hubiese tenido el encargo de ser gefe de la plana mayor divisionaria, ó mayor general, como quiera que se le hubiese querido llamar, un coronel ejerciendo de tesorero ó pagador general, un te-

niente coronel de ingenieros, uno de artillería, comandante de esta arma, dos tenientes coroneles para desempeñar, el uno el detall del servicio de armas, y el otro de conductor general de equipages, un teniente coronel á las órdenes del tesorero pagador para correr con la proveeduría de los víveres y forrages: un teniente coronel y dos comandantes de batallon ó escuadron, ayudantes de campo del general en gefe de la division, dos primeros ayudantes y dos capitanes á las inmediatas órdenes del mayor general para comunicar las del general en gefe, las suyas, y desempeñar otras comisiones extraordinarias: un capitan y un teniente ayudantes del ingeniero general y encargados de los útiles necesarios para la campaña, dos capitanes y un teniente de artillería á las órdenes del comandante de la arma, para comandante del parque, y ayudantes y demas detalles del servicio. Tres capitanes y seis tenientes de las diferentes armas, á las órdenes uno de cada una de estas dos clases, del gefe del detall del servicio de armas, del conductor general de equipages, y del proveedor de víveres; y los tres tenientes restantes para ausiliar las labores de la mayoría general y demas comisiones del servicio que se podian ofrecer. Un cabo y cuatro obreros armeros de la maestranza, con dos fraguas de campaña. Tres sacerdotes para capellanes y un inspector médico, dos directores de hospital y cuatro médicos quirúrgicos, con alguna ropa, como cabezales, sábanas y frazadas.

Esta organizacion hubiera sido ademas de muy sencilla, espedita y económica en todas líneas, especialmente para los desiertos en que se iba á operar: la organizacion en brigadas, no siendo en los grandes ejércitos, es embarazosa para el que manda; porque aumentando los trámites hace mas lenta la accion de las órdenes.

Si á lo dicho, en vez de negarse las raciones á los ge-

nerales, gefes y oficiales de todas clases, se hubiese agregado una órden, para que de la proveeduría general se les hubiesen ministrado de cuenta de sus gratificaciones de campaña, por ejemplo, seis raciones para cada general, cuatro á los coroneles, tres á los demas gefes, y dos á los capitanes y subalternos, todos hubieran ido muy á gusto y desembarazados del cuidado de tenerse que procurar el alimento diario donde no se encontraba: hubieran tenido mas tiempo para dedicarlo á las obligaciones de sus respectivos empleos, y se hubiera evitado el mal ejemplo y escándalo de las diarias quejas y murmuraciones espresadas con vehemencia y acritud, porque no hallaban de dónde proveerse en aquellos desiertos, de los preciosos alimentos, sino degradándose son sus inferiores, suponiendo plazas, ó corrompiendo y pagando á peso de plata lo que necesitaban, á los encargados de la proveeduría y aun á los de los ranchos de la tropa, con perjuicio de la moral, del buen entretenimiento del soldado, y del cálculo del general en jefe, sobre la duracion de los víveres.

En vista de lo espuesto, hé aquí á lo que debia ascender el presupuesto general de la division cada mes, el número de raciones que debia consumir, y el de mulas de tiro y carga que debió ocupar.

	Pesos.	Raciones	Mulas de carga.
General en jefe, al mes .	500	180	6
Idem segundo en idem .	500	180	6
Coronel comisionado pagador con la proveeduría .	226	120	1.236
Al frente .	1.226	480	1.248

	Pesos.	Raciones.	Mulas de carga.
Del frente	1.226	480	1.248
Ingenieros y Zapadores .	3.568	6.360	15
Artillería, su tren y maestranza	6.244	5.850	410
Los tres capellanes . .	300	270	3
Cuatro tenientes coroneles	602	360	4
Cuatro primeros ayudantes	489	360	4
Cinco capitanes	451	300	5
Seis tenientes	309	360	6
Seccion médica	350	450	8
Los seis batallones . .	66.000	158.040	240
El regimiento de caballería	13.000	17.250	48
La compañía presidencial .	3.192		5
Gratificacion de etapa de las 5.921 plazas	11.102		
Flete de dos mil mulas á cuatro reales diarios cada una	30.000		
Suma	136.733	190.080	2.000

ACLARACIONES.

Primera.—No se han puesto en la demostracion que antecede, gratificaciones de campaña, porque no se dieron.

Segunda.—Los gefes y demas oficiales empleados en la plana mayor de la division, se han supuesto todos de caballería, porque era de los que mas habia sueltos, y porque de todos modos hubiera sido necesario abonarles gratificaciones de caballo, para los diversos destinos que tenian que desempeñar, que seguramente no lo podrian verificar pié á tierra ni les hubiera alcanzado el sueldo para mantener caballos á su costa.

Tercera.—Las 1.236 mulas de carga que se ponen al coronel pagador, son las que se han calculado para la conduccion de algunos efectos, para el hospital ambulante, la tesorería, y las 190.080 raciones de un mes arriba, reputadas á libra y media cada una, en atencion á que la carne podia ir en pié, y algunas de sobra para los casos imprevistos que pudieran haber ocurrido.

Cuarta.—En el renglon de guarismos de Ingenieros y Zapadores, están comprendidos los sueldos y haberes de gefes, oficiales y tropa del arma, así como las raciones que debian consumir en 30 dias, y las mulas de carga que debian ocupar. Lo mismo se ha hecho respecto de lo personal de la artillería, y ademas van incluidos en la suma del vencimiento de esta arma, los correspondientes á las 106 mulas de tiro para las dos baterías, cureñas de reserva, dos fraguas de campaña y un carro de conduccion; las 410 de carga que se le ponen, son 158 para 250 tiros cada pieza, 200 con bala y 50 con metrala; 12 para fuegos artificiales, cuerda-mecha, madera y herrages de respeto para los montages: 5 para 50.000 piedras de chispa; 209 para 500.200 cartuchos con bala de fusil y pistola: 16 para los gefes y oficiales y las dos compañías.

Quinta.—En el presupuesto no figura el valor de las raciones, porque ellas debian todos los meses ser satisfe-

chas por los cuerpos, y demas consumidores, en razon que á los primeros se ha abonado la gratificacion de etapa, y los segundos debian satisfacerlas de su gratificacion de campaña cuando se le acreditase, á razon todos de un real y medio cada una, que era á lo sumo el costo que podrian sacar por lo barato que allí está la carne, y que en lugar de galleta de harina ó totopo de maiz que se llevó, se podia haber adoptado el medio de llevar maiz, que es de mucho mas fácil conduccion para que en los campamentos se hicieran tortillas para la tropa, alimento desde luego mas sano y de mas aprecio para ella, que la galleta, sin que su elaboracion prestase dificultad alguna, habiendo proveído á las compañías de algunos metates, ollas de hoja de lata ó fierro, y de algunas planchas del mismo metal para que les sirviesen de comales: para lo material de hacerlas, hubieran servido una multitud de mugeres que iban con la tropa, por cualquiera pequeña gratificacion que se les hubiese dado, y cuando no los mismos soldados, á manera que en los atajos lo practican los arrieros. Este método hubiera ahorrado, ademas, los costos de los cajones en que fué la galleta, que por falta de tablones en el Saltillo y Monclova, costó cada uno el duplo de la galleta que llevaron adentro, ademas de lo que se desperdició, haciéndose polvo y mojándose en los pasos de los rios y las lluvias, y pudriéndose despues.

Las 190.080 raciones á libra y media cada una, hacen 285.120 libras, y éstas 11.404 arrobas 20 libras, las que componen 1.141 cargas de 10 arrobas, las mismas que debia consumir de víveres cada mes, la division, segun la fuerza y organizacion que le hemos supuesto. El que se llamó ejército de operaciones, sin tener mas fuerza, ocupó 800 mulas de carga contratadas, 1.000 embargadas, 33 carros de cuatro ruedas que debian llevar 25 cargas cada uno, es decir 825 cargas. 200 carretas estiradas por

bueyes, que por poco que llevase cada una no debería bajar de diez caigas, entre todas 2.000 cargas; sumando pues, todas estas cargas, nos encontramos con un total de 4.625 cargas de á 10 arrobas cada una, que no pueden ser mas moderadas; de las que deducidas 764 de la artillería y equipages, nos quedan para la conduccion de víveres 3.861 cargas, y necesitándose solo para cada treinta dias 1.141, pudieran conducirse víveres para noventa dias, quedándonos libres todavía 438 mulas; pero como era de suma importancia conservar los caballos de la tropa y mulas de tiro de la artillería, se les pudo acudir con un cuartillo diario de maiz, que hubiera podido ir en estas 438 mulas, con lo que hubieran tenido para mas de sesenta dias mientras se les hubiese proporcionado mas para lo sucesivo, y los animales se hubieran así conservado en buen estado de servicio, sin hacer falta cuando mas se les llegó á necesitar, y habiéndose proporcionado á todas las clases del ejército sus mulas de carga, segun el reglamento mandado observar, y el número de raciones que podian necesitar para subsistir en aquellos desiertos; nadie racionalmente hubiera podido quejarse.

El ejército comenzó á salir del Saltillo el dia 26 de Enero y estuvo todo reunido en Béjar el dia 10 de Marzo: en Monclova y en Rio-Grande debieron desde luego las brigadas reemplazar los víveres que habian consumido hasta allí, y la proveeduría debió tener todavía el dia 10 de Marzo al menos víveres para 60 dias, ademas, de que conforme se fueron gastando los víveres en el camino por las brigadas, pudieron ir volviendo las mulas que se iban desocupando por otros al Rio-Grande y comenzar á llegar á Béjar con ellos antes que lo verificaran las últimas tropas, especialmente las mulas que pertenecian al general Sesma, de modo que no hubieran podido fal-

tar mientras hubiesen durado los que se habian reunido en el Saltillo, Monclova y Rio-Grande, que eran muchos; y despues nos debieron sobrar con los que podian ir por mar de Tampico y Matamoros, y aun de Veracruz y Campeche, sin echar en cuenta los que tan caramente se contrataron en San Luis que debieron venir de los Estados- Unidos.

